

# ESPACIO PÚBLICO Y GÉNERO: LAS MUJERES TRABAJADORAS SEXUALES EN SALVATIERRA, GUANAJUATO

*Perla Sarai Hernández Zavala<sup>1</sup>*

*Rocío Rosas Vargas<sup>2</sup>*

## RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar el resultado de mi trabajo de campo y la información encontrada con las visitas y observación semi-participante en cantinas, centros nocturnos y espacios donde se muestra la presencia de sexoservidoras en la ciudad de Salvatierra Guanajuato. Esto con el objetivo de ver cuál es la concurrencia de los hombres y mujeres a estos lugares, detectar sus características físicas y estéticas de las mujeres que transitan o están en dichos lugares; conocer cuál es el nivel de seguridad que hay en estos lugares; observar las conductas de los hombres ante la presencia de mujeres en las cantinas; detectar que tipos de hombres acuden a estos lugares y hacer una comparación de lo permitido y no permitido para los sexos, en relación a hombre y mujer. Este trabajo de investigación es parte del proyecto de tesis para titulación, financiado por CONACYT, que tiene como objeto contribuir al conocimiento de los estereotipos sociales exigidos por la sociedad Salvaterrence para permitir el acceso y uso libre de los espacios públicos por las mujeres. Ya que al seguir permitiendo el acoso, abuso de autoridad, violencia, asesinatos en mujeres en el área pública como ha pasado, permite contribuir con un antecedente para poder elaborar una política pública en donde las instituciones gubernamentales como: La Secretaría de Desarrollo Social y Humano, el Instituto de la Mujer, El área de Seguridad Pública y algunas organizaciones civiles

---

<sup>1</sup>Egresada de la Lic. En Desarrollo Regional. Universidad de Guanajuato. Tel.4661612452. [perlasarai\\_2@hotmail.com](mailto:perlasarai_2@hotmail.com)

<sup>2</sup> Doctora en Ciencias en Estudios del Desarrollo Rural (Género: Mujer Rural). Universidad de Guanajuato. Tel. 4661095665. [atximba@yahoo.com.mx](mailto:atximba@yahoo.com.mx).

que le brinden a Salvatierra una distribución del espacio en lo público de manera equitativa y sin discriminación de sexos, así como tener un control y elevar el nivel de seguridad; para ante todo salvaguardar la integridad y calidad de vida de las mujeres Salvaterrences.

PALABRAS CLAVE: MUJER, ESPACIO PÚBLICO Y PRIVADO.

## **INTRODUCCIÓN**

El presente trabajo presenta un avance de investigación que se realizó con la visita a cantinas, centros nocturnos y jardín principal donde obtuve contacto para la aplicación de entrevistas a sexo servidoras, ficheras y bailarinas exóticas quienes desde su perspectiva dejan ver claramente cuál es el rol de la mujer en lo público y lo privado; y las reglas morales que aparentemente han roto y que las hacen ser consideradas “malas” mujeres.

Así mismo presento unos antecedentes conceptuales para definir lo público, privado, violencia y género, la justificación de mi trabajo de investigación, la metodología, conclusiones, discusión y mi base bibliográfica.

Las cantinas son planteadas a manera personal como espacios públicos ya que en ninguno de estos lugares se prohíbe la entrada a cualquier persona, lo cual permite que tanto hombres como mujeres puedan acudir, sin embargo las reglas morales y machistas que se inculcan socio-culturalmente de generación en generación han creado un ambiente propio de hombres y excluyendo a las mujeres exceptuando si alguna de ellas acudiera en busca de trabajo como fichera, sexoservidora o bailarina exótica, entonces no se le vería mal.

## **ANTECEDENTES**

El espacio según Sennet (2003) menciona, que es la forma en la que conformamos el espacio de las ciudades, planificando y haciendo uso de él refleja la forma en la que tenemos concebida a la sociedad, desde el supuesto de que el espacio no es dominante si no relativo como resultado de una producción social y de la manifestación del orden social.

Por tanto el espacio es considerando como un entorno donde la sociedad reproduce valores, manifiesta clases sociales y deja en claro el papel que representan las mujeres y los hombres en la sociedad. Así mismo se hace referencia a que hay una relación entre el cuerpo y espacio que se ha manifestado en una expresión arquitectónica y de planeación urbana de las ciudades. Es a partir de esta concepción que el uso del espacio es estructurado arquitectónicamente y socialmente manifestado con base a las formas culturales, morales, de expresión y desenvolvimiento de los sexos partiendo de las formas de vida y crianza social que estos tengan.

Lo que me lleva a comprender como lo expresa Saegert y Winkel (1980), existen diferencias en las formas mentales y usos diferenciales del espacio, con relación a lo femenino y masculino, donde pone como ejemplo los roles manifestados desde el hogar; partiendo desde una visión de las formas y uso de los artefactos que decoran el interior, como ejemplo hace una relación entre los objetos de contemplación como la personalidad femenina y los objetos de acción como personalidad masculina.

La especificación de lo público como masculino y lo privado como un espacio domestico para la mujer es manifestado por la sociedad como la forma correcta en que los roles de estos dos individuos son practicados y enseñados de generación en generación como un modelo de comportamientos adecuados en el espacio público.

Young (1990) citado en (Páramo, 2011: 62) expresa que las niñas eran motivadas para ser menos exploratorias, más temerosas y menos activas físicamente que los niños. Por lo que el juego de las niñas involucra menos actividades de manipulación del ambiente y están más restringidas en su ocupación corporal del espacio.

Aunado a esto Aristizábal (2007) citado en (Páramo, 2011: 63) expresa que la evidencia más eficaz para representar la situación actual de las mujeres en el espacio público parte de los manuales de etiqueta del siglo XIX establecidos en la época Victoriana para las adolescentes. Que para las reuniones sociales la posición corporal era determinante de la imagen que transmitía una mujer, por ejemplo: "el cuerpo debe estar en posición natural, descansando los pies en el suelo, las piernas no deberían estar muy unidas, ni separadas; el vestido que cubra el pie hasta el zapato, evitar hacer movimientos que molesten la vista de los demás y toda familiaridad con quienes las visitan para evitar que les falten el respeto".

Es así que dentro de toda esta conceptualización la definición de lo público y lo privado es una premisa para la exclusión o inclusión social, diferenciando quienes tienen permitido ser partícipes en el papel representativo de la sociedad ante los espacios, como lo son el hombre y la mujer. Así mismo se tiene concebido que lo público es masculino y lo privado femenino, de aquí se parte la significación simbólica de lo permitido y no permitido para estos dos sujetos.

Ahora bien en cuanto a cuestión de género como lo define la FAO (s/f) aclara que "Género" no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino, esto es, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo.

Las personas nacemos con un determinado sexo, pero aprendemos a ser hombres y mujeres. Las percepciones de género están firmemente ancladas, varían enormemente no solo entre

culturas sino dentro de una misma y evolucionan a lo largo del tiempo. Sin embargo, en todas las culturas, el género determina el poder y los recursos de hombres y mujeres. Aquí es donde se empieza a hacer una clarificación a partir de esta definición de cuáles son las actitudes y aptitudes que se le atribuyen a lo masculino y femenino según lo concebido culturalmente o formado bajo una idiosincrasia contextual.

Donde por tanto se enmarcan los siguientes significados, que ayudan a entender la relación de los sexos y su percepción desde el punto de vista de Género:

**Las funciones de género** son aquellas conductas, tareas y responsabilidades que una sociedad considera apropiadas para los hombres, las mujeres, los niños y las niñas

**Las relaciones de género** son las formas en que una sociedad define los derechos, las responsabilidades y la identidad de los hombres en relación con los de las mujeres y viceversa.

**La discriminación de género** hace referencia a cualquier exclusión o restricción basadas en las funciones y las relaciones de género y que impide que una persona disfrute plenamente de los derechos humanos.

**La igualdad de género** existe cuando las mujeres y los hombres gozan de iguales derechos y oportunidades en la vida civil y política.

**La equidad entre géneros** significa justicia e imparcialidad en el tratamiento de las mujeres y los hombres en lo que atañe a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las oportunidades.

**El análisis basado en el género** es el estudio de las diferentes funciones de las mujeres y los hombres con el propósito de entender qué hacen, de qué recursos disponen y cuáles son sus necesidades y prioridades.

**El equilibrio de género** es la capacitación activa y en pie de igualdad de los hombres y las mujeres en todos los ámbitos de la adopción de decisiones, así como en el acceso a los recursos y servicios y el control de los mismos.

**La incorporación de las cuestiones de género** es la estrategia reconocida a escala mundial para el logro de la igualdad de género. ([www.fao.org.mx](http://www.fao.org.mx); consultado el 28 de agosto del 2012 a las 18:00 hrs)

O más claro como lo revelan Conway, Bourque y Scott (1998) género y estudios de género son una forma de comprender a las mujeres no como un aspecto separado de la sociedad sino como parte de ella.

## **OBJETIVO**

El objetivo de este trabajo es conocer, desde la perspectiva de las mujeres que se dedican al trabajo sexual, ficheras y bailarinas exóticas, cuál es el rol de la mujer en los espacios públicos para hombres como cantinas y centros nocturnos; conocer cómo son tratadas las mujeres dentro de lo privado y en lo público; así como cuáles son los estereotipos que se piden para ser “buena mujer” y cuáles supuestas reglas morales se han roto para considerarlas “malas mujeres.”

## **METODOLOGÍA**

Para realizar la investigación se utilizó la metodología cualitativa, como la define Best y Kahn, (1989: 89-90) citado en Blaxter (2005) define que lo cualitativo tiene que ver con la aplicación de más esfuerzo y dedicación, sus méritos son más comprometidos y la información se obtiene de manera más profunda. Debido a lo anterior, se aplicaron de entrevistas a profundidad. En donde la entrevista según Blaxter (2005) dice que es una técnica donde se interroga a la gente

sobre ciertos temas, y que además es un proceso de aprendizaje donde los involucrados descubren o perciben lo que están buscando.

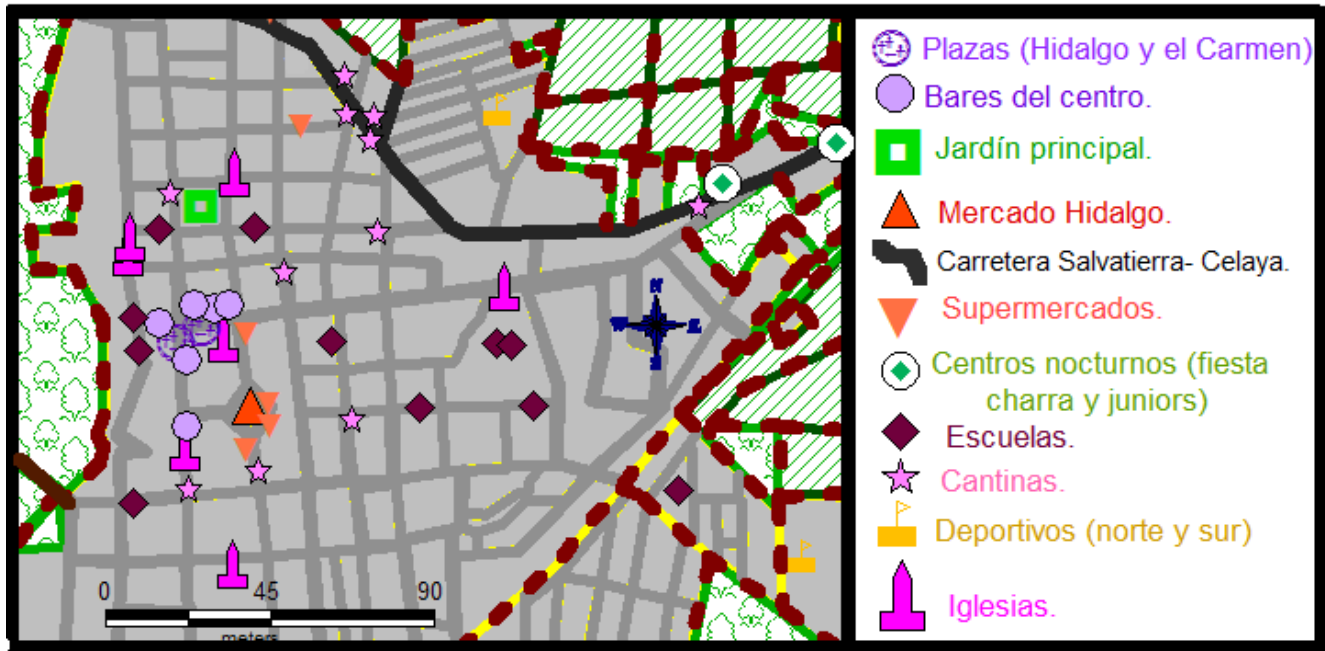
Este método apoya para analizar qué pasa con las mujeres cuando acuden a espacios que no se les tiene permitidos, o que solamente son permitidos a ciertas mujeres consideradas como “malas mujeres,” así como descubrir y analizar cuáles son los factores que pueden definir a las mujeres como “putas” en los espacios públicos de Salvatierra.

Por último el uso de la observación semi-participativa permitió tener un acercamiento con las manifestaciones de orden social, cultural y moral de los hombres y mujeres en el espacio público, esto como una herramienta que según Gómezjara (1994) brinda de manera abierta y libre la información confidencial y pública del objeto a estudiar.

Ya aclarada la metodología, las visitas realizadas fueron a cantinas ubicadas en el centro de la ciudad, tales como El Gallo Giro, El Retiro, La Chirringas y El Bar botanero; en la parte de entrada y salida hacia la carretera que comunica con la carretera Celaya – Salvatierra las cantinas fueron El Indio, La Gaviota, Las Palomas, El California y los centros nocturnos El Mexicano, La Fiesta Charra y El Juniors.

Siguiendo así, las visitas fueron planificadas realizando un mapeo de la localización de ellas, como lo muestra la siguiente imagen:

**Localización y distribución de los espacios públicos a contemplar, como parte del objeto de estudio.**



Fuente: Elaboración propia.

En el mapa ilustrado están ubicados los espacios públicos que se contemplaron para realizar la observación semi-participante, la aplicación de entrevistas y encuestas.

En primer lugar están las Plazas señaladas con un círculo morado y en la parte de adentro la imagen de dos palomas volando (imagen que destine para identificar a las plazas, teniendo como idea principal un lugar donde se puede ver mucha gente), en segundo lugar están los Bares que tienen un círculo completamente relleno en color morado; en tercer lugar está el Jardín principal ubicado con un cuadro verde; el cuarto es un triángulo naranja con el borde en negro que representa al Mercado Hidalgo; siguiendo con el quinto lugar, que es una línea gruesa en color gris oscuro que representa a la carretera de Salvatierra-Celaya; en sexto lugar se ubican los supermercados como Soriana, Bodega Aurrera y pequeños supermercados como La Guadalajara, La Palacios, La Nayely, La Guadalupana, representados por un triángulo con el pico hacia abajo en color naranja claro que representa; en séptimo lugar están los centros



nocturnos La Fiesta Charra y El Juniors que están ubicados sobre la carretera Salvatierra-Celaya ubicados con un círculo blanco con un rombo verde; la figura del rombo morado ubica a las escuelas de la ciudad desde primarias, secundarias y de nivel superior; en seguida el símbolo de una estrella rosa que identifica a las cantinas ubicadas en el centro de la ciudad como El Chirringas, El Gallo Giro, Bar Botanero, El Gitano, El Retiro y una Esquina (conocida así por los clientes) siguiendo con las cantinas ubicadas a las afueras de la ciudad y ubicadas sobre la carretera que comunica a Salvatierra-Celaya como: La Gaviota, El Indio, Las Palomas, El Mexicano que está ubicado en las instalaciones del hotel y el Bar California que también funciona como hotel; en décimo lugar tenemos al símbolo que es una base rectangular que tiene sobre ella una banderita de color amarillo que identifica a las áreas deportivas, norte y sur; y por último las iglesias representadas con una iglesia de color rosa que ubica en donde están ubicadas: la iglesia de Guadalupe, el Oratorio, la Parroquia de la Luz, la iglesia de Capuchinas, iglesia de Carmen, iglesia de San Francisco y la iglesia de San Antonio.

## **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

La observación y visitas a estos espacios públicos en busca de información y entender como es el ambiente la primera autora acudió a dichos lugares en compañía de dos tíos quienes aceptaron apoyarla tras saber la intención de la visita, ambos conocían a los dueños de los lugares y no hubo problema de tener acceso ya que pasó como acompañante de sus tíos, mientras ellos se tomaban un refresco ella platicaba con ellos y así uno de los tíos llamado Martín le llamaba a algún mesero o chica conocida para ver si quería y podía colaborar para aplicarle una entrevista, así se fué haciendo contacto con algunas ficheras y trabajadoras sexuales; aunque, anteriormente en estas cantinas y centros nocturnos si se una mujer acude sola, impiden el acceso a ellos.

En el momento en que la investigadora llegó en compañía de dos hombres no impidieron la entrada, pero algunas de las chicas que estaban en estos lugares se sentían incómodas con la presencia de la investigadora, pues sus miradas eran intensas y en algunas ocasiones pasaban al lado de manera altanera y retándome.

Cabe aclarar que el ambiente en las cantinas es muy diferente al de los centros nocturnos. En las cantinas los clientes llegan al lugar se sientan y esperan a que los meseros les sirvan las cervezas, las chicas llamadas “ficheras” son quienes se dedican a hacerles compañía a los clientes y de ofrecerles la mayor cantidad de bebida embriagándose al parejo que ellos para amenizar su estancia en la cantina; así mismo permitiéndoles mientras escuchan música de todo tipo como corridos, banda romántica y bailar con ellas, “manosearlas” a cambio de un precio que puede variar desde un peso, diez pesos o hasta llegar a conseguir una “salida” nombrándole salida al hecho de que el cliente les pide tener relaciones sexuales con ellas, poniendo las chicas su tarifa de acuerdo al tipo de servicio, la hora y aclarando que el pago del hotel corre por cuenta del cliente y aceptando que el tipo de trato que el cliente llegue a tener con ellas puede ser una buena o mala experiencia.

Así mismo las ficheras entran y salen de una y otra cantina para ver en qué lugar hay más ambiente, es decir donde haya más clientes a los cuales ellas puedan abordar para hacerles compañía o para esperar a ver si algún cliente la elige. El concepto de ficheras parte de la actividad que realizan es decir se les nombra así porque entre más fichas o papelitos que les dan por cada cubeta de cerveza que venden, copa o botella ellas ganan más. De acuerdo al trato que llegan a pactar con el cantinero o dueño de cada cantina varía la ganancia que puede ser desde \$20 o \$30 pesos por cada bebida que vendan. En las cantinas el cantinero o dueño de la cantina no les cobran tarifa por tener salidas con el cliente, más bien para las cantinas el

hecho de que las ficheras esté en ellas les atrae a más clientes pues un elemento de atracción por así decirlo.

En cada cantina varía la concurrencia de los clientes y las ficheras todo depende de donde haya más ambiente o mejor música y más chicas, también esto depende del trato y los precios que se manejan en los productos de bebida.

Por ejemplo hay varios elementos que diferencian las cantinas de la zona centro a las que se encuentran en la entrada que conecta a Salvatierra con Celaya, en primer lugar los horarios mientras que las del centro tienen un horario de siete o nueve de la mañana hasta las diez de la noche, las que están en las afueras tienen un horario más amplio de siete o nueve de la mañana hasta las doce de la noche. Un segundo aspecto es la concurrencia de los clientes mientras que en el centro las cantinas no están a reventar las que se encuentran ubicadas a las afueras se muestra que hay mucha clientela. Un aspecto en común es que en todas aparte de ofrecer bebida también tienen un menú de botanas y comida, en tercer lugar es que además de haber cantineros en la barra en las cantinas del centro, en las externas existen también mujeres que están encargadas de la barra. Cuarto, el tipo de chicas y la cantidad de chicas es muy diferente en las cantinas que están en el centro las chicas llegan a ser de 30 a 60 años de edad y llegan a estar de tres a siete como máximo en una cantina; y en las cantinas de las afueras son más jóvenes de 18 a 40 años estando en estas de una a quince chicas.

Ahora bien ya establecida las diferencias entre las cantinas del centro y las ubicadas a las afueras, hay una diferencia más entre cantina y centro nocturno, según el concepto que una y otra manejan se diferencia a partir del tipo de chicas, clientes y el manejo del sexo servicio por parte el cantinero o patrón, es decir: las cantinas son un espacio público para hombres donde se les brinda un lugar para compartir y convivir con amigos un buen momento acompañado de

buena bebida y la compañía de chicas para amenizar el ambiente, permitiendo la libre entrada y salida a las ficheras sin pago de cuota por estar dentro de ellas y conseguir clientes, en cambio se les brinda una ganancia por vender bebidas a los clientes para emborracharlos. El centro nocturno es una combinación de table dance que exhibe a chicas de diversas edades bailando sobre una plataforma en el tubo, quitándose toda la ropa que traigan puesta hasta quedar desnudas y ofrecer al cliente ver su cuerpo desnudo, así una y otra chica que sube a la plataforma baila eróticamente mientras que los clientes les gritan obscenidades, mientras que este show se da, dependiendo el centro nocturno algunos clientes se acercan a ponerles el dinero o les pagan por baile.

Ahora bien en la ciudad de Salvatierra existen solo dos centros nocturnos uno llamado el Mexicano y el otro la Fiesta Charra, entre ambos hay diferencias ya que el primero está ubicado dentro de las instalaciones del hotel el Mexicano y después de las doce, que es la hora en la que las cantinas cierran, éste abre sus puertas para brindar acceso a los clientes que deciden seguir bebiendo, así mismo las ficheras que siguen en busca de más clientes entran al centro nocturno en busca de ellos encontrándose con competencia ya que en este lugar hay más chicas, más jóvenes y de diferentes lugares como Celaya, Salamanca, Yuriria, Acámbaro, etc. Así mismo, para poder tener un encuentro sexual el centro nocturno tiene acceso al hotel mediante una puerta que da hacia el área del hotel pagando en la barra el cuarto y bajo la vigilancia del personal que son hombres. Las ficheras pueden usar el tubo bailando como atracción para ganar un dinero extra que le puede pagar el cliente, puesto que el cantinero o dueño del centro nocturno solo le paga por dar el show a las bailarinas que vienen de fuera.

Siguiendo con la Fiesta Charra, es un centro nocturno donde solo entran ciertas chicas aparte de las que vienen de Celaya, Irapuato, Salamanca, León, Yuriria, Acámbaro, etc quienes son las que brindan el show del baile en el tubo. Cabe aclarar que las chicas que vienen a este

lugar no son de Salvatierra y dentro del mismo centro nocturno tienen cuartos llamados privados ubicados detrás de unas ventanas polarizadas que para tener acceso a este el encargado del sonido les brinda un momento para elegir a la chica que más le guste subiendo a todas a la plataforma y exhibiéndolas, cada cliente elige a la chica después de haber bailado en el tubo tres chicas y el cantinero le da acceso al área de los privados, donde antes de entrar se le especifica al cantinero el servicio y el tiempo que requiere, pagando su cuota por el servicio al cantinero, terminado el servicio la chica en este caso sexo servidora y bailarina exótica recibe el pago menos el 20% que es lo que el dueño del lugar se queda por brindarles a las chicas un lugar donde trabajan y pueden ofrecer sus servicios.

Ahora bien un espacio que no es cantina ni centro nocturno, pero que ha manifestado a la luz del día la prostitución es el Jardín Principal donde exactamente entre las doce del día y las dos de la tarde, se presentan trabajadoras sexuales sentadas en las bancas del lado oeste del jardín donde las chicas observan al cliente que abordan para ofrecerles una salida o permitirles las puedan manosear en la vía pública pareciendo pareja, esto a cambio de un pago según la chica. Se ve llegar, en la mayoría de los días de observación, a hombres de entre 30 a 60 años de edad que buscan este tipo de servicio, ya que son varias vueltas las que dan al jardín y cuando encuentran a alguien de su gusto se sientan al lado de ellas ofreciéndoles dinero, ahora las chicas se identifican por su estado etílico que presentan al estar un poco tambaleantes cuando se paran de una banca a otra o al dar una vuelta por el jardín, así mismo su vestimenta es diminuta y muy transparente, la mayoría de las trabajadoras sexuales aparentan una edad de 40 a 50 años de edad.

Como bien he expresado hay diferencias entre uno y otro lugar pero hay algunos temas que se tienen en común cuando realicé la observación y las entrevistas a ficheras y trabajadoras

sexuales de estos lugares quienes accedieron a que les aplicara la entrevista sin ser grabadas pues estaban en hora de trabajo y temían por su seguridad y el miedo a ser evidenciadas.

Algunos de los temas que sin preguntar surgieron durante la entrevista fueron el narcotráfico y el pago de cuotas por protección al lugar que salió a relucir mediante una visita de dos policías que estaban haciendo su ronda para observar que dentro de la cantina Las Palomas no hubiera menores de edad consumiendo bebidas. La encargada de la barra, después de la visita de los oficiales, me hizo el comentario de los grandes problemas que han vivido todas las cantinas de la ciudad ya que han llegado al grado de hacer juntas donde se reúnen todos para establecer un plan de apoyo y manejar la situación de mejor manera ya que han recibido visitas de cobradores quienes vienen de diferentes cárteles y que a su vez les piden cuotas por estar protegidos y por el derecho a seguir abiertos ya que a quienes no pagan los golpean, les cierran el lugar o les amenazan de muerte.

Otro tema relacionado con este es la visita de narcos al Centro Nocturno La Fiesta Charra donde una de las chicas entrevistadas me menciona que este tipo de clientes ha pedido la atención del lugar para ellos y les exponen dinero mucho dinero a cambio de lo que ellos decidan hacerles a las chicas, aun bajo el cuidado y vigilancia de la chicas cuando entran a los privados mediante la propuesta de mucho dinero expresa la chica, la protección desaparece.

Así con pequeños ejemplos de violencia que se presentan ante el abuso de autoridad en muchas de las expresiones que muestran las trabajadoras sexuales es dolor, tristeza, rabia, desesperación, y otras más al ser golpeadas por las parejas o esposo quienes las maltratan por no cumplir los deseos y las cuotas que estos les piden por noche, de las siete chicas que entrevisté todas han tenido más de dos parejas quienes a su vez cada uno les ha visto el signo de pesos y las explotan, un ejemplo es que si no le lleva al esposo una cuota mínima de mil

pesos o mil quinientos por trabajar todo el día son golpeadas, insultadas e por si fuera poco evidenciadas ante el maltrato frente a sus hijos. En el caso de mujeres que pasan los 40 años y que llegan a tener clientes, los mismos hijos en algunos casos son quienes las promocionan para tener más clientes o conseguirles las salidas, es decir que las personas que explotan más a las ficheras y trabajadoras sexuales son sus propias parejas, esposos o hijos quienes les exigen dinero por noche o salida y que a cambio les brindan a ellas “amor,” un amor que según las palabras de las chicas es una forma de aportar y no cargar la responsabilidad al hombre ya que la mujer tiene que aguantar, pero aguantar no solo la violencia de sus parejas o hijos, sino la prepotencia y abuso de autoridad al prohibir meter solicitudes para pedir apoyos de orden social como Oportunidades, ya que los encargados hombres que llegan a identificarlas les impiden el tramite ya que son “malas mujeres” y un mal ejemplo social y familiar.

Pero esto no es todo aún ante eso las áreas de salud como IMSS, ISSSTE, CRUZ ROJA y en ocasiones personal del Hospital General de Salubridad les niegan el acceso a pedir condones como método de prevención y cuidado personal, ya que en varias ocasiones tras acudir a cualquier área de estos centros de salud no se les brinda un trato cordial, más bien reciben insultos y agresiones diciéndoles que si decidieron ser prostitutas así que se queden sin protección por ser “malas mujeres,” estos hechos han sido por parte de hombres y mujeres que trabajan en estos espacios de salud.

Un aspecto importante que en lo personal me tocó experimentar es darme cuenta que las características físico-estéticas que las mujeres ficheras, trabajadoras sexuales y bailarinas exóticas tienen en común y las llega a diferenciar de las demás es que la ropa que usan son por ejemplo: pantalones muy pegados, licras, minifaldas, vestidos cortos y pegados, ropa que este rasgada o rota para que deje ver parte de su cuerpo como piernas, glúteos, los costados, blusas con mucho escote o destapadas de la espalda, tops, zapatos de plataforma muy altos y

llamativos, por lo general son tipo sandalia o abiertos de la parte de enfrente, botas muy pegadas a sus piernas, su maquillaje es muy exagerado, labios rojos, pestañas muy marcadas, sombras de colores llamativos, el peinado es por lo regular cabello suelto o una coleta.

En cuanto al tipo de hombres que acuden a estos lugares varía desde aquellos con aspecto ranchero con sombrero, bigote grueso, pantalón vaquero, camisa y botas, o aquellos con aspecto cholo, con pantalones muy guangos y a la altura de la cadera, playeras muy holgadas, gorras, tenis y cadenas en el cuello, otros parecieran de chicos fresas como vulgarmente se les conoce chamarra de cuero, zapato de vestir, pantalón y camisa estilo playera polo, etc.

Ante esta caracterización que generalmente comento es necesario enfatizarlo ya que al realizar mis visitas para la observación semi-participante y las aplicación de entrevistas mi forma de vestir no fue provocativa ni cumplía la caracterización físico-estética de las chicas, lo que causó que al momento de mi entrada a estos lugares me observaran durante buen rato, teniendo como resultado miradas y gesticulaciones por parte de hombres y mujeres en el lugar que me incomodaron.

Un hecho importante mencionado por una chica entrevistada es que la mujer que entra estos lugares y es diferente a las demás la hace diferente y por tanto los clientes y chicas que ya están en el ambiente la ven como competencia y los hombres como objeto de adquisición. Ahora bien, ante la sociedad las mujeres que están en estos lugares son “malas mujeres” y mal ejemplo para la sociedad, no sólo son violentadas dentro de estos espacios públicos que son específicamente para la diversión de los hombres, sino que en la calle, iglesia, supermercado, o algún otro espacio público si hay un hombre o más que las conozcan por su oficio tienen que aguantar las insinuaciones y formas tan despreciativas que les hacen.



Pero no solo las ficheras o trabajadoras sexuales viven este tipo de acoso y violencia. La mayoría de ellas ha sufrido violaciones por parte de padres, padrastros, tíos o han sido víctimas de las deudas de vicios o pagos por deudas que tenían sus parejas. El hecho aquí no es ser fichera, bailarina exótica o trabajadora sexual, sino que por ser mujer son expuestas para ser explotadas, abusadas, sobajadas, discriminadas y exhibidas como carne al mejor postor porque así se le considera a la mujer dentro y fuera de estos lugares, cuando has entrado a estos espacios sin serlo o siéndolo.

## **CONCLUSIÓN**

En conclusión son muchísimos más los temas que pueden pensar en este tema pero el hecho es que el abuso de autoridad, el machismo y el sistema de doble moral que se tiene en la ciudad de Salvatierra, complica la existencia a las mujeres que no cumplen con los parámetros morales y sociales que las hagan “buenas mujeres,” pues el hecho de vestirse con libertad sin ser trabajadora sexual o fichera las hace malas, aún más malas y de dudosa calidad moral son estas mujeres que me brindaron sus historias y que al expresar con rabia, coraje y lágrimas en sus ojos la mujer no dejara de ser objeto de uso por parte del hombre porque la misma autoridad eclesiástica, judicial o social les solapa violentarlas; en cuestión de seguridad y salud toda mujer tiene derecho de ejercer su ciudadanía y no por ser lo que es, negarle el derecho de tener acceso a una calidad de vida.

Y por último ante el inminente hecho de tantos asesinatos y actos violentos en estos espacios las mujeres han tenido que acoplar sus vidas cotidianas a estos hechos y dejar de lado el temor y solo vivir con la idea de que la vida es un albur debido a su trabajo, ver, oír y callar es lo que mejor les queda y si les toca morir, estar conscientes que es una mala mujer más que se va de la vida terrenal, al menos así lo toma la sociedad por un momento y luego se olvida tal hecho.

## BIBLIOGRAFÍA

### LIBROS

**Blaxter, Loraine.** (2005) Como se hace una investigación, Primera edición 2000 y tercera reimpresión 2005. GEDISA. Barcelona España. pp 205, 208, 216 y 212.

**Gómezjara, Francisco.** (2009) El diseño de la investigación social. Primera edición. FONTAMARA. México DF. pp 271.

### ARTÍCULOS

**Hernán, Fair.** (2010) Una aproximación al pensamiento político de Michel Foucault. En REDAYC. En Polis Investigación y análisis socio-político y psicosocial, Volumen 6. Universidad Autónoma Metropolitana- Iztapalapa Distrito Federal México. pp 13-42.  
(<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=72616110002>)

**Páramo, Pablo.** (2011) Género y espacialidad: factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. Universitas Psychologica, Volumen 10. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá Colombia. pp 61-70  
(<http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=64719284006>)

### PAGINAS WEB:

[www.fao.org.mx](http://www.fao.org.mx), s/f; consultado el 28 de agosto del 2012 a las 18:00 hrs.

<http://salvatierra.guanajuato.gob.mx/historia.html>, Miguel Alejo López cronista de la ciudad de Salvatierra Guanajuato; consultado el 29 de septiembre del 2012 a las 22:00 hrs.

<http://www.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484> consultado el 29 de septiembre del 2012 a las 18:00 hrs.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/ccpv/default.aspx> consultado el 29 de septiembre del 2012 a las 18:00 hrs.

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx> consultado el 29 de septiembre del 2012 a las 18:00 hrs.

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=11>, consultado el 29 de septiembre del 2012 a las 18:00 hrs.

<http://www.elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/guanajuato/municipios/11028a.htm> consultado el 30 de Septiembre del 2012.